

Megarreforma: 116 diputados argumentaron y se votará hoy

TRAMITACIÓN. *La Cámara debatió todo el día el proyecto de Reconstrucción presentado por el Gobierno de José Antonio Kast. Quiroz fue tildado de "talibán económico".*

Redacción

La sala de la Cámara de Diputados tuvo una larga jornada de debate ayer previo a la votación de la idea de legislar el proyecto de Reconstrucción Nacional presentado por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast como base para su plan económico.

La discusión se inició en la mañana y 116 parlamentarios se inscribieron para argumentar su voto, debate en el que la oposición insistió en acusar que la iniciativa constituye una reforma tributaria encubierta con la rebaja de impuestos a las grandes empresas y la invariabilidad tributaria por 25 años. El oficialismo, en cambio, reiteró que se busca aumentar las inversiones de modo que esto impacte en el aumento de los empleos.

En la votación en general



DURANTE LA DISCUSIÓN PARLAMENTARIOS OPOSITORES INSISTIERON EN ACUSAR QUE SE BUSCA BENEFICIAR A LOS MÁS RICOS.

que se producirá hoy, se espera que el proyecto avance a la discusión en particular, pues se necesitan 78 votos y los partidos oficialistas cuentan con 76 parlamentarios. A ellos se sumarían los apoyos del Partido de la Gente, que

acordó con el Ejecutivo el ingreso de un proyecto complementario de devolución del IVA a compras de pañales y medicamentos.

CLIMA TENSO

Al iniciar la discusión, el mi-

nistro Segpres, José García Ruminot, afirmó que "aquí estamos con una apuesta distinta, que no significa ninguna locura. Estamos bajando del 27% al 23% la tasa de impuesto de primera categoría, que es exactamente el promedio de los países de la OCDE. Así que yo espero que tengamos un apoyo amplio, tanto en general como en particular".

Pero antes de que se iniciara la sesión, los legisladores de la Democracia Cristiana anunciaron que rechazarían la idea de legislar. El líder del partido, Álvaro Ortiz, afirmó que "nos cansamos de dialogar. El Gobierno ha tenido poca capacidad de recibir y de aplicar ideas y propuestas que hemos entregado".

Ya en el debate, la diputada Andrea Parra (PPD) fue dura con el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz: "Será recordado como un talibán económico que impuso un camino que él trazó, un monólogo sordo y ciego".

Mientras que el diputado Ricardo Neumann (UDI) afirmó que se debe aprobar el proyecto porque "hay que dejar atrás los experimentos de la izquierda, el octubrismo y el mamarracho constitucional. Hay que volver a defender la libertad".

Tras una alusión del diputado Daniel Manouchehri (PS) a casos de colusión en los que apuntó a la participación del ministro Quiroz, este le respondió que debía "recordarle al diputado Manouchehri que, una vez más, insiste en una teoría fracasada, la teoría de que los países surgen con gasto público; miren cómo estamos hoy día".

EDICIONES ESPECIALES



Salud y seguridad en la Construcción: protegiendo a nuestros trabajadores

La industria de la construcción en Chile es un pilar fundamental de su desarrollo económico y de infraestructura, y sus trabajadores pueden estar expuestos a una serie de riesgos inherentes a su labor, desde la manipulación de cargas pesadas y el trabajo en alturas hasta la exposición a polvo, ruido y sustancias químicas. Por tanto, las condiciones laborales pueden impactar significativamente la salud de los obreros. En el caso de los empleadores, es importante que inviertan en capacitación, tecnología segura, Elementos de Protección Personal (EPP) de calidad, y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Es fundamental fomentar una cultura de prevención desde la alta dirección.

Por el lado de los trabajadores, estos tienen la responsabilidad de utilizar correctamente los EPP, reportar condiciones inseguras y participar activamente en las capacitaciones. Por su parte, los organismos fiscalizadores, como la Dirección del Trabajo y la Seremi de Salud deben fortalecer su rol de fiscalización para asegurar el cumplimiento de la normativa. Las asociaciones gremiales y sindicatos son claves en la difusión de información, la promoción de buenas prácticas y la defensa de los derechos de los trabajadores.